

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MESA  
27 DE ABRIL DE 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 08h35, se instalan en Sesión Extraordinaria, en la Sala de Sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, el Abg. Eduardo Del Pozo, Vicealcalde Metropolitano y como tal presidente encargado de la Comisión; Dr. Pedro Freire y Lic. Eddy Sánchez, delegados del Cuerpo Edificio a la Comisión de Mesa.

Una vez que se verifica el quórum reglamentario, se pone a consideración de los miembros de la comisión el orden del día, el mismo que es aprobado.

**1. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de la comisión efectuada el 19 de enero de 2017.**

La Comisión de Mesa, **resuelve** aprobar el acta en referencia, sin emitir observaciones sobre la misma.

**2. Conocimiento y resolución sobre las comunicaciones remitidas por las señoras y señores concejales para el otorgamiento de licencias y principalización de sus concejales alternos; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, de conformidad a lo dispuesto en los literales e) y g), del artículo 1 de la resolución del Concejo Metropolitano No. C 0127, de 12 noviembre de 2009, **resuelve:** legalizar la licencia de las señoras y señores concejales y la principalización de sus concejales y concejales alternos correspondientes, de conformidad al siguiente detalle:

| Concejal/a Titular | Oficio                                    | Concejal/a Suplente | Periodo de titularización | Motivo                     |
|--------------------|---|---------------------|---------------------------|----------------------------|
| Patricio Ubidia    | 504-PUB, de 8 de diciembre de 2016        | Gissela Chalá       | 9 de diciembre de 2016    | Asuntos de índole personal |
| Anabel Hermosa     | 570-D-AH-2016, de 9 de diciembre de 2016  | Héctor Cueva        | 9 de diciembre de 2016    | No se detalla motivo       |
| Karen Sánchez      | 010-KS-DMQ, de 26 de enero de 2017        | Francisco Chicaiza  | 26 de enero de 2017       | Motivos de agenda          |
| Patricio Ubidia    | 30-PUB, de 8 de febrero de 2017           | Gissela Chalá       | 9 de febrero de 2017      | Asuntos de índole personal |
| Luisa Maldonado    | 058-LMM-CMQ-2017, de 8 de febrero de 2017 | Miguel Coro         | 10 de febrero de 2017     | No se detalla motivo       |

|                    |   |                    |                                   |                                 |
|--------------------|---|--------------------|-----------------------------------|---------------------------------|
| Eduardo Del Pozo   | 54-EP-2017, de 13 de febrero de 2017          | Silvia Díaz        | 15 y 16 de febrero de 2017        | Solicitud de licencia           |
| Eddy Sánchez       | 17-57-ES-DMQ, de 14 de febrero de 2017        | Alicia Ledesma     | 15 de febrero de 2017             | No se detalla motivo            |
| Patricio Ubidia    | 37-PUB, de 15 de febrero de 2017              | Gissela Chalá      | 15 de febrero de 2017             | Asuntos de índole personal      |
| Ivone Von Lippke   | 041-IVL-CMQ-2017-DH, de 17 de febrero de 2017 | Patricio Álvarez   | 20 hasta el 24 de febrero de 2017 | Uso de vacaciones               |
| Eduardo Del Pozo   | 57-EP-2017, de 17 de febrero de 2017          | Silvia Díaz        | 20 hasta el 22 de febrero de 2017 | Solicitud de licencia           |
| Anabel Hermosa     | 108-D-AH-2017, de 23 de febrero de 2017       | Héctor Cueva       | 23 de febrero de 2017             | No se detalla motivo            |
| Pedro Freire López | 025-DCPF-2017, de 23 de febrero de 2017       | Lucía Trávez       | 24 de febrero de 2017             | Licencia con cargo a vacaciones |
| Patricio Ubidia    | 50-PUB, de 23 de febrero de 2017              | Gissela Chalá      | 24 de febrero de 2017             | Asuntos de índole personal      |
| Susana Castañeda   | 57-SC, de 24 de febrero de 2017               | Luis Aguilar       | 1 hasta el 10 de marzo de 2017    | Licencia con cargo a vacaciones |
| Eduardo Del Pozo   | 66-EP-2017, de 6 de marzo de 2017             | Silvia Díaz        | 6 hasta el 9 de marzo de 2017     | Solicitud de licencia           |
| Karen Sánchez      | 026-KS-DMQ, de 13 de marzo de 2017            | Francisco Chicaiza | 13 de marzo de 2017               | Motivos de agenda               |
| Ivone Von Lippke   | Correo electrónico, de 7 de marzo de 2017     | Patricio Álvarez   | 7 hasta el 10 de marzo de 2017    | Uso de vacaciones               |
| Soledad Benítez    | 2017-077-CSB-MDMQ, de 7 de marzo de 2017      | Luis Robles        | 8 de marzo de 2017                | Uso de vacaciones               |
| Anabel Hermosa     | 126-D-AH-2017, de 8 de marzo de 2017          | Héctor Cueva       | 9 de marzo de 2017                | No se detalla motivo            |
| Karen Sánchez      | 027-KS-DMQ, de 14 de marzo de 2017            | Francisco Chicaiza | 14 de marzo de 2017               | Motivos de agenda               |
| Eddy Sánchez       | 17-103-ES-DMQ, de 24 de marzo de 2017         | Alicia Ledesma     | 27 hasta el 30 de marzo de 2017   | No se detalla motivo            |

|                  |  |                    |   |                                 |
|------------------|--|--------------------|---|---------------------------------|
| Karen Sánchez    | 052-KS-DMQ, de 10 de abril de 2017           | Francisco Chicaiza | 10 de abril de 2017                                 | Motivos de salud                |
| Susana Castañeda | 91-SC, de 7 de abril de 2017                 | Luis Aguilar       | 10 y 11 de abril de 2017                            | Uso de vacaciones               |
| Soledad Benítez  | 2016-132-CSB-MDMQ, de 10 de abril de 2017    | Luis Robles        | 2 hasta el 16 de mayo de 2017                       | Licencia con cargo a vacaciones |
| Sergio Garnica   | 104-SGO-CMQ-2017, de 24 de febrero de 2017   | Marina Quevedo     | 14 de diciembre de 2016 hasta el 4 de enero de 2017 | Motivos de salud                |
| Luisa Maldonado  | 0178-LMM-CMQ-2017, de 12 de abril de 2017    | Miguel Coro        | 17 de abril de 2017                                 | No se detalla motivo            |
| Carla Cevallos   | 2482-CRR-DMQ, de 17 de abril de 2017         | César Benalcázar   | 19 hasta el 21 de abril de 2017                     | No se detalla motivo            |
| Karen Sánchez    | 063-KS-DMQ, de 26 de abril de 2017           | Francisco Chicaiza | 27 de abril de 2017                                 | Motivos de salud                |
| Anabel Hermosa   | 200-D-AH-2017, de 26 de abril de 2017        | Héctor Cueva       | 27 de abril de 2017                                 | No se detalla motivo            |
| Mario Guayasamín | MGD-CMQ-2017-070, de 26 de abril de 2017     | Cristina Cevallos  | 27 de abril de 2017                                 | Motivos de agenda               |
| Carlos Páez      | 143-CPP-2017, de 26 de abril de 2017         | Julia Almeida      | 27 de abril de 2017                                 | Motivos de agenda               |
| Ivone Von Lippke | 0101-IVL-CMQ-2017-DH, de 21 de abril de 2017 | Patricio Álvarez   | 24 de abril de 2017                                 | No se detalla motivo            |

Las peticiones para el otorgamiento de licencias, se adjunta a la presente acta como anexo 1.

- 3. Conocimiento de los oficios Nos. 17-022-ES-MDMQ, 17-25-ES-MDMQ, 17-40-ES-MDMQ, de 18 y 24 de enero y 1 de febrero de 2017, suscritos por el Concejal Lic. Eddy Sánchez, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a los ex Combatientes del Alto Cenepa que detalla en sus solicitudes; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocidos oficios Nos. 17-022-ES-MDMQ, 17-25-ES-MDMQ, 17-40-ES-MDMQ, de 18 y 24 de enero y 1 de febrero de 2017, suscritos por el Concejal Lic. Eddy Sánchez; en virtud de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ordenanza Metropolitana

No. 003, de 31 de mayo de 2014, **resuelve:** reformar su resolución adoptada en sesión de 22 de noviembre de 2016, a fin de incluir en el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", a los integrantes de la Asociación de Veteranos de Guerra de la Provincia de Pastaza "Sgop. Inmunda y Cbos. Rosero", por su invaluable defensa de la soberanía nacional en su calidad de Ex Combatientes del Alto Cenepa, a aquellos combatientes detallados en la documentación adjunta al requerimiento del Concejal Lic. Eddy Sánchez.

Los oficios en referencia, se adjuntan a la presente acta como anexo 2.

4. **Conocimiento del oficio No. 051-D-AH-2017, de 6 de febrero de 2017, suscrito por la Concejal Anabel Hermosa, por el cual solicita el otorgamiento de la Medalla de Honor Institucional, por sus 50 años de servicio al Instituto Superior Central Técnico-ITSCT; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 051-D-AH-2017, de 6 de febrero de 2017, suscrito por la Concejal Anabel Hermosa, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Medalla de Honor Institucional al Instituto Superior Central Técnico-ITSCT, por cumplir 50 años de servicio a favor de la educación de la ciudad.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 3.

5. **Conocimiento del oficio No. SC-2017-00249, de 09 de marzo de 2017, suscrito por el Dr. Pablo Corral Vega, Secretario de Cultura, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", a favor de los integrantes de la Unidad contra el Tráfico para el Consumo Interno de la Policía Nacional – UCTCI; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. SC-2017-00249, de 9 de marzo de 2017, suscrito por el Dr. Pablo Corral Vega, Secretario de Cultura, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a los integrantes de la Unidad contra el Tráfico para el Consumo Interno de la Policía Nacional – UCTCI, constantes en informe ejecutivo de 6 de marzo del año en curso, elaborado por la referida Unidad.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 4.

6. **Conocimiento del oficio No. 043-MGD-CMQ-2017, de 15 de marzo de 2017, suscrito por el Concejal Mario Guayasamín, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", Post Mortem, a favor del señor Hernán Rodríguez Castelo; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 043-MGD-CMQ-2017, de 15 de marzo de 2017, suscrito por el Concejal Mario Guayasamín, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", Post Mortem, al señor Hernán Rodríguez Castelo, por su invaluable aporte a la literatura e historia nacional.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 5.

7. **Conocimiento del oficio No. 405-SERD-2017, de 7 de marzo de 2017, suscrito por el Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Deporte y Recreación (E), por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", a favor de la Federación de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales del Cantón Quito; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 405-SERD-2017, de 7 de marzo de 2017, suscrito por el Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Deporte y Recreación (E), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", a la Federación de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales del Cantón Quito, con motivo de sus sesenta años de existencia al servicio del deporte y la comunidad.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 6.

8. **Conocimiento del oficio No. 17-122-ES-MDMQ, de 6 de abril de 2017, suscrito por el Concejal Eddy Sánchez, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", a favor del señor Henry Horvath Carrera Andrade; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 17-122-ES-MDMQ, de 6 de abril de 2017, suscrito por el Concejal Eddy Sánchez, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las

condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", al señor Henry Horvath Carrera Andrade, por su valioso aporte al desarrollo de la comunidad quiteña mediante la donación de materiales y apoyo a fundaciones, hogares de acogimiento, entre otros.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 7.

- 9. Conocimiento del oficio No. 158-SG-CMQ-2017, de 5 de abril de 2017, suscrito por el Concejal Sergio Garnica Ortiz, por el cual solicita un reconocimiento al Colegio de Ingenieros civiles de Pichincha y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 158-SG-CMQ-2017, de 5 de abril de 2017, suscrito por el Concejal Sergio Garnica Ortiz, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Medalla de Honor Institucional al Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha, por cumplir 50 años de servicio a la ciudad.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 8.

- 10. Conocimiento del oficio No. 151-SG-CMQ-2017, de 27 de marzo de 2017, suscrito por el Concejal Sergio Garnica Ortiz, por el cual solicita el otorgamiento de la Medalla de Honor Institucional, a favor del Canal de Televisión Ecuavisa; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 151-SG-CMQ-2017, de 27 de marzo de 2017, suscrito por el Concejal Sergio Garnica Ortiz, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Medalla de Honor Institucional al Canal de Televisión Ecuavisa; y, la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", al periodista Alfonso Espinoza de los Monteros, por cumplir 50 años de servicio a la ciudad, siendo uno de los medios de comunicación de mayor trascendencia nacional, así como un ejemplo en su trayectoria periodística, respectivamente.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 9.

- 11. Conocimiento del oficio No. 17-142-ES-MDMQ, de 18 de abril de 2017, suscrito por el Concejal Eddy Sánchez, por el cual solicita la Declaratoria de Huésped Ilustre a favor del señor John Laffitte, con ocasión de su visita a la ciudad; y, resolución al respecto.**



La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 17-142-ES-MDMQ, de 18 de abril de 2017, suscrito por el Concejal Eddy Sánchez, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** declarar Huésped Ilustre de Quito al señor John Laffitte, personalidad a nivel internacional que ha demostrado ser un referente mundial en el desarrollo de actividades como Ingeniero Aeroespacial entrenado por la NASA.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 10.

- 12. Conocimiento del oficio No. 17-143-ES-MDMQ, de 18 de abril de 2017, suscrito por el Concejal Eddy Sánchez, por el cual solicita el otorgamiento de una Mención de Hermandad al señor Ras J. Baraka, Alcalde la de ciudad de Newark, New Jersey; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 17-143-ES-MDMQ, de 18 de abril de 2017, suscrito por el Concejal Eddy Sánchez, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Hermandad al señor Ras J. Baraka, Alcalde de la ciudad de Newark, New Jersey, por su constante apoyo a los compatriotas residentes en la ciudad de Newark, Estados Unidos de América.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 11.

- 13. Conocimiento del oficio No. 17-158-ES-MDMQ, de 12 de abril de 2017, suscrito por el Concejal Eddy Sánchez, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", a favor del Arquitecto Fernando Rivera Salvador; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 17-158-ES-MDMQ, de 12 de abril de 2017, suscrito por el Concejal Eddy Sánchez, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" al Arquitecto Fernando Rivera Salvador, autor del diseño paisajístico urbano del monumento denominado: QUITO SOL RECTO, ubicada en el inicio de la Ruta VIVA, intersección con la Av. Simón Bolívar.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 12.

Siendo las 09h10, y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se clausura la sesión, para constancia de lo cual suscriben la presente acta el Abg. Eduardo del Pozo, Vicealcalde Metropolitano y Presidente de la Comisión y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (S).

Abg. Eduardo del Pozo  
**Presidente de la Comisión**  
**Vicealcalde Metropolitano**

Abg. Jaime Morán Paredes  
**Secretario General del Concejo**  
**Metropolitano de Quito (S)**

